



REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintidós de septiembre de dos mil
veintidós

RADICADO: 05001310501820190065000
DEMANDANTE: SINDIS TORRES HENAO
DEMANDADO: NAIR FATIMA FERIA HERNANDEZ

Se tiene que, en el presente proceso, se fijó como fecha de audiencia el día 28 de septiembre de 2022 a las 8:30 a.m.; sin embargo, se advierte un *lapsus calami*, en la asignación de la fecha, pues en dicha calenda se tiene programada otras dos audiencias concentradas, y se verifica en la agenda, que se había separado una fecha diferente a este proceso; y es por esa razón que en adopción de medidas de dirección, se dispone a señalar de manera formal, como fecha para la audiencia de trámite y juzgamiento el **día 13 de octubre a las 8:30 de la mañana**.

Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de "lifesize" a través del siguiente vínculo:

<https://call.lifesizecloud.com/15850185> (Copiar y pegar en el navegador)

Se recomienda que el ingreso a la plataforma se haga desde un computador y a través del navegador GOOGLE CHROME, ya que otros navegadores y otros dispositivos no permiten la conexión desde la web, siendo necesario en este caso, descargar de forma gratuita la aplicación en el dispositivo utilizado.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to be the initials 'AM' followed by a period.

**ALBA MERY JARAMILLO MEJIA
JUEZA**

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 164 del
23 de septiembre de 2022.

Ingri Ramírez Isaza
Secretaria

NVS